



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2018 – Nº

00385

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 14 JUN 2018

VI^{STO}:

El Documento DE 0448-01508041-9 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que, por la actuación de referencia, el Centro Científico Tecnológico – CONICET Santa Fe - solicita se declare de Interés Municipal la "Edición 2018 de ConcurSOL bajo la temática aprovechamiento de las energías alternativas y la eficiencia energética", que se llevará a cabo en conjunto con la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Católica de Santa Fe, los Ministerios de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia y la Secretaría de Energía provincial.

Que, a lo largo de sus ediciones, el concurso convoca a alumnos y docentes de escuelas de nivel medio y técnico, públicas y privadas de la Provincia de Santa Fe, a participar en la creación de ideas-proyectos para la construcción de equipos de uso social que utilicen energías renovables y promuevan la eficiencia energética.

Que, resulta de suma importancia, ya que tiene como objetivos estimular la toma de conciencia en las jóvenes generaciones sobre el beneficio del uso de energías no convencionales y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles para la solución de problemas cotidianos, acompañar la función de la escuela en los procesos de formación de hábitos que inciden en la sociedad, tales como el cuidado y preservación del medio ambiente en la utilización de la energía, incentivar la investigación y experimentación a nivel grupal, y compartir acciones entre el CONICET y el sistema educativo que promuevan la cultura científica.

Que, dada la relevancia académica y social del concurso, este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno adherir al mismo, y dictar el acto administrativo que así lo declare.

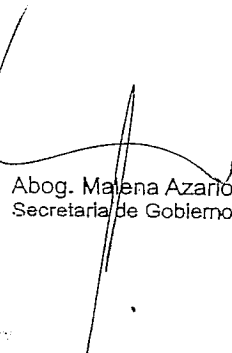
Por ello;

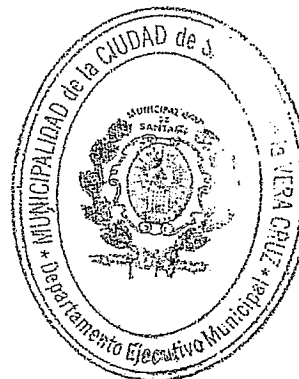
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA

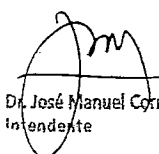
Art.1º: Declárese de INTERÉS MUNICIPAL la "Edición 2018 de ConcurSOL bajo la temática aprovechamiento de las energías alternativas y la eficiencia energética".

Art. 2º: Refréndese por la Señora Secretaria de Gobierno.-

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.-


Abog. Matena Azario
Secretaria de Gobierno




Dr. José Manuel Corral
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación